



RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CINEMATOGRAFÍA DEL MAGDALENA

La Gobernación del Magdalena, a través de la Oficina de Cultura, informa los resultados del proceso de elección de representantes al Consejo Departamental de Cinematografía del Magdalena, realizado en el marco de la conformación de este espacio de participación del sector audiovisual y cinematográfico del departamento.

Participación General

- Total de votantes inscritos: 59
- Total de votantes participantes: 33
- Porcentaje de participación: 55,93 %
- Sectores convocados: 6

Total de postulantes inscritos: 15

Con una participación del 55,93 %, culminó satisfactoriamente el proceso de elección de representantes al Consejo Departamental de Cinematografía del Magdalena. Un total de 59 votantes se inscribieron para participar en la jornada electoral, de los cuales 33 ejercieron su derecho al voto para elegir a los representantes de los seis sectores que conforman este importante espacio de participación cultural.

Número de postulantes por sector

Sector	Postulantes
Realización Audiovisual	3
Producción Audiovisual y Cinematográfica	3
Técnicos de la Industria Audiovisual	2
Artistas, Creativos y Operadores Audiovisuales	4
Exhibición y Formación de Públicos	1
Formación Cinematográfica y Audiovisual	2
Total	15



Representantes Elegidos

Sector	Representante Elegido
Realización Audiovisual	Rafael Andrés Jiménez Montalvo
Producción Audiovisual y Cinematográfica	Yurieth Alejandra Romero Velásquez
Técnicos de la Industria Audiovisual	Laura Cristina Rivero Labastidas
Artistas, Creativos y Operadores Audiovisuales	Fred Amado Jiménez De La Rosa
Exhibición y Formación de Públicos	Mauricio Quiceno Agudelo
Formación Cinematográfica y Audiovisual	Laura Marcela Morales Guerrero

La Gobernación del Magdalena felicita a los representantes elegidos y agradece la participación de los postulantes, votantes y agentes del sector audiovisual y cinematográfico que hicieron parte de este ejercicio democrático, fortaleciendo la representación del sector y la construcción participativa de las políticas culturales del departamento.

Nota: En el sector de Producción Audiovisual y Cinematográfica se presentó un empate en el número de votos obtenidos por dos candidatos. Para resolver esta situación, la Oficina de Cultura realizó la revisión de las hojas de vida aportadas durante el proceso de inscripción, tomando como criterio la trayectoria acreditada en el sector, según consta en el Acta de Desempate correspondiente.

Oficina de Cultura
Gobernación del Magdalena